

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 355

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Dictamen de Comisión N° 2 y 1.*

En mayoría - Se declara en comisión a todos los agentes de categorías: 22, 23 y 24, de la Administración Pública Territorial.

Entró en la sesión de: *19/10/84 - 19° Ordinaria*

COMISION N°

Rechazado

Orden del Día N°

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 18-10-81

HORA: 1930hs

OB
7 DIAS

Recepcion

RAQUEL P. DE ROCA
Secr. Despacho - Ceremonial y Protocolo
PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

COMISION N° 2 y 1

DICTAMEN DE COMISION

EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA :

Los Bloques de la Unión Cívica Radical y de la Alianza Agrupación Vecinal-Unión Popular Fueguina, integrantes de la comisión número dos de Presupuesto, Hacienda, Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, ha examinado el proyecto de Ley sobre declarar en comisión a todos los agentes de categoría 22,23 y 24 de la Administración Pública Territorial / que lleva el número 19 ; presenta el dictámen en mayoría, haciendo suyos los / términos del dictámen de la Comisión número uno, por la mayoría.-

DADO EN SALA DE COMISION, 17 de octubre de 1984.-



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

COMISION N° 1

FECHA: 27-09-84
HORA: 19:59 h.c.

ORZ

ORZ
SECRETARIA
DE LEGISLACION

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra comisión nro. 1 de LEGISLACION GENERAL, PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS, ASUNTOS LABORALES, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y MUNICIPALES, tras analizar el proyecto de Ley referente a "Declarar en Comisión a los Agentes de la Administración Territorial, categorías 22 a 24", por las razones que os dará el Miembro Informante, no aconseja su aprobación.-

SALA DE COMISION, 27 de Setiembre de 1984.-

TULLIO HERRERA

Horacio Sandoval
HORACIO SANDOVAL

ADOLFO MERNIES